

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA  
Bogotá, D.C., 29 ENE. 2021.

Ref. EJECUTIVO No. 2019-0315

Señalase como agencias en derecho la suma de \$ 2.270.845.

NOTIFIQUESE

MARIA ENITH MENDEZ PIMENTEL

JUEZ

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC	
EL ANTERIOR AUTO SE NOTIFICO POR ESTADO	
No. <u>8</u>	FECHA <u>01 FEB 2021</u>
AURA NELLY BERMEO SANTANILLA	
Secretaria	